



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA BISONÓ

RNC: 4-0200207-2

DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

18 de Mayo, 2024.-

Doctora,
Milagros Ortiz Bosch
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Su despacho

Distinguida Doctora Ortiz Bosch:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, nos complace informar que la Sra. **YUDERKA YANAYRA CHECO HENRIQUEZ**, cedula No. 096-0018272-0, ha sido designada como Encargada del departamento de Libre Acceso a la Información pública del Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó, Navarrete, Provincia Santiago.

El mismo tendrá a su responsabilidad supervisar la difusión de información pública en el portal web municipal, gestionar solicitudes de acceso a la información pública, asistir y notificar a solicitantes, proponer mejoras, mantener registros y estadísticas, informar sobre derechos, actualizar índices, manejar información reservada y mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición.

Se despide,



Gentry Noel Peralta Reyes
Sr. Gentry Noel Peralta Reyes
Alcalde Municipal
Gestión 2024 – 2028

☎ 809-585-5252 ✉ info@navarrete.gob.do

🌐 ayuntamientovillabisono.gob.do

📍 C/Arturo Bisonó Toribio No. 52, Villa Bisonó, Navarrete, Santiago, R.D.